

DECRETO N° **3561** / **11**

TEMUCO, **05 SEP 2014**

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 207 de fecha 02 de abril de 2014, que aprueba la Oferta presentada por la Empresa Casamar Ingeniería y Construcción E.I.R.L., para la ejecución de la Propuesta Pública "Mejoramiento Plaza Segura Los Fundadores Labranza".
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 2.291 de fecha 03 de junio de 2014, que aprueba Contrato de Construcción de fecha 20 de mayo de 2014, suscrito por escritura Pública entre la Municipalidad de Temuco y la Empresa Casamar Ingeniería y Construcción E.I.R.L., para la Obra "Mejoramiento Plaza Segura Los Fundadores Labranza".
- 3.- La carta de la Empresa Contratista de fecha 25 de agosto de 2014, en la cual informa el término de la Obra "Mejoramiento Plaza Segura Los Fundadores Labranza".
- 4.- El Informe Técnico de fecha 26 de agosto de 2014, de la Inspección Técnica de la Obra.
- 5.- El Decreto Alcaldicio N° 2.493 de fecha 18 de junio de 2014, que delega la facultad de firmar "**por orden del alcalde**", decretos alcaldicios sobre materias específicas.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipales y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- Nómbrase la Comisión para efectuar la Recepción Provisoria de la Obra: "Mejoramiento Plaza Segura Los Fundadores Labranza", la cual será integrada por los siguientes funcionarios:

- Sr. Marcelo Bernier Richter, Arquitecto Director de Obras Municipales.
- Sr. Teodoro Rojo Flores, Arquitecto Dirección de Planificación.
- Sra. Susana Pareja Pineda, Ingeniero Constructor de la Dirección de Obras Municipales.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



"por orden del alcalde"
MARIO EDUARDO CASTRO STONE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MBR/IdelC
Distribución:

- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Obras Municipales.
- Depto. Ejecución de Obras I. del C.
- Comisión Receptora (M. Bernier, T. Rojo, S. Pareja, A. kopp)
- Of. de Partes.

INFORME TÉCNICO

A : DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

DE : INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS

OBRA: "MEJORAMIENTO PLAZA SEGURA LOS FUNDADORES, LABRANZA".

El Inspector Técnico de Obras que suscribe, a cargo de la obra "Construcción Plaza Segura Los Fundadores, Labranza", Propuesta Pública N° 170-2013 ID 1658-1006-LP13, se permite informar lo siguiente:

1. Las obras en mención fueron adjudicadas a la Empresa Casamar Ingeniería y Construcción E.I.R.L., Rut: 76.096.872-2, mediante Decreto Alcaldicio N° 207 de fecha 02 de abril de 2014, en la suma total de \$ 57.212.174.- y en un plazo de 75 días corridos, de acuerdo a Acta de Entrega de Terreno la fecha de Inicio de las Obras fue el 09 de junio de 2014 y fecha de término el 23 de agosto de 2014.
2. Mediante carta de fecha 25 de agosto de 2014, la Empresa Casamar Ingeniería y Construcción E.I.R.L., informó el término de las Obras el día sábado 23 de agosto de 2014 y solicitó la Recepción Provisoria correspondiente.
- 3.- Se deja constancia que la ITO, contó con la Asesoría directa en terreno del arquitecto Alexis Kopp.

Saluda Atentamente a Ud.



Ivonne del Canto
IVONNE DEL CANTO GACITUA
INGENIERO CONSTRUCTOR
I.T.O.

Temuco, 26 de agosto de 2014